

INFORME MESA NEGOCIACIÓN MINISTERIO EDUCACIÓN, FP Y DEPORTE (27-02-2025)



Asistentes: **Ministerio de Educación, FP y Deportes:** Subsecretario de Educación, Secretaria General Técnica de Educación, jefes de servicio.

Sindicatos: ANPE, CCOO, STE, CSIF, UGT y CIG.

Temas tratados: **PROPUESTA DE GRUPOS DE TRABAJO EN RELACIÓN
CON LA PROFESIÓN DOCENTE**

1. APROBACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO SOBRE REFORMA DE LA PROFESIÓN DOCENTE:

MINISTERIO: Tras la Mesa de negociación anterior y después de haberse reunido con las CCAA proponen, para su aprobación, la constitución de los siguientes grupos de trabajo:

1. **Marco de Competencias Profesionales Docentes y Formación inicial del profesorado (documento marco; grados y másteres en educación)**
2. **Sistemas selectivos e ingreso en la función docente (modelos de ingreso; tutorización de prácticas e iniciación a la docencia; temarios.)**
3. **Formación permanente del profesorado, sistemas y procedimientos para su desarrollo profesional docente.**
4. **Condiciones del desempeño docente (jornada; ratios, apoyos para necesidades específicas, desburocratización).**

ANPE: Como ya expusimos en la anterior Mesa de negociación, los grupos de trabajo que se aprueben deben dar cabida a todas las reivindicaciones del profesorado y, por supuesto, dar respuesta a lo recogido en la Disposición Adicional Séptima. En los grupos presentados entendemos que sí se da respuesta a todo ello.

Para ANPE, es necesario establecer un calendario de negociación y preguntamos al Ministerio si tiene alguna propuesta al respecto. Desde ANPE proponemos que los grupos de trabajo se constituyan lo antes posible y de manera simultánea, no secuenciando ni dependiendo de haber terminado el trabajo del anterior. Además, hay una serie de reivindicaciones a las que se debería dar respuesta con cierta premura, nos referimos al horario lectivo del profesorado, las ratios de alumnos por aula, así como la integración de todos los cuerpos docentes en el grupo funcional A1, entre otras.



Por último, queremos preguntar al Ministerio si finalmente van a formar parte de los grupos de trabajo representantes de las CCAA, como se comentó en la Mesa de exterior.

MINISTERIO:

Tras escuchar a los sindicatos queda claro que todos los sindicatos de la Mesa aprueban los grupos de trabajo propuestos, aunque alguna organización discrepe de la participación de las CCAA en los grupos de trabajo, que no son dependientes de esta Mesa, y a pesar de las reticencias expresadas.

El Ministerio tiene la intención de que participen las CCAA en los grupos de trabajo. Mañana se reunirán con ellas para hablar en otras cuestiones de su participación. La propuesta inicial que realizan de la formación de los grupos es que en todos los grupos de trabajo estén todas las organizaciones sindicales y las CCAA estarán repartidas en los grupos para que no haya tantos miembros por grupo y según acuerden con ellas.

Respecto a la secuenciación los grupos de trabajo 2 y 3 no comenzarán hasta que finalicen los trabajos del grupo 1, el grupo 4 podrá constituirse también desde el principio, junto con el grupo 1.

Se comenzará a trabajar desde el próximo mes de marzo, la próxima semana se mandarían las primeras convocatorias y documentos.

2. RUEGOS Y PREGUNTAS

LEY ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

ANPE: Desde ANPE queremos saber cuándo va a pasar por la Mesa de regulación el borrador de RD de calendario de aplicación y desarrollo de la Ley de Enseñanzas Artísticas.

MINISTERIO: esta actualmente en consulta pública, cuyo plazo termina hoy, y pasará por esta Mesa a finales de marzo.

INFORME PROCESO ESTABILIZACIÓN

ANPE: Volvemos a pedir, una vez terminado el proceso de estabilización en Canarias, que se elabore un informe con los datos de esos procesos de estabilización en todas las CCAA y poder realizar las conclusiones oportunas a dichos procesos.

Madrid, 27 de febrero de 2025